

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXIV

DIARIO DE INFORMACION POLITICA E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado

Número suelto, 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.190

Capital, un mes . . . . . 1,25  
Provincias, trimestre . . . . . 4,00  
Portugal, República Argentina año, 0,50 c. m.  
País extranjero no se admiten suscripciones por correo de este año

Las grandes injusticias y los desahucios sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1920

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 56  
TELEFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana . . . . . 0,60 pta  
Tercera . . . . . 0,15 c  
Primera . . . . . 0,50 c  
Reclamos y gacetas . . . . . 0,35 c  
Sentidos, comunicados y tarjetas a precios convencionales

**GRAN SASTRERIA**  
— DE —  
**Federico Rodríguez**  
**GENEPOS INGLESES**  
**PLAZA MAYOR, 12**

Se admiten generos para la confección

Energos a las 24 horas

**URBERUAGA DE BILLA**  
**MARQUINA (VIZCAYA)**  
**AGUAS AZOADAS**  
Especiales para enfermedades del aparato respiratorio  
Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.  
SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

**ACADEMIA "PRADA"**  
Preparación para carreras militares.  
Profesorado militar compuesto por ex-profesores de Academias y Colegios Militares, profesorado civil formado por Ingenieros y Profesores legalmente capacitados para la enseñanza.  
Pedi informes de los resultados obtenidos en la última convocatoria, que no han sido igualados por ninguna otra de sus similares que no se hacen públicos por criterio establecido al fundarse esta Academia.  
Número de Arz, números 16, 17 y 18.—TOBEDO.

**BAZAR J.** (Sucesor de Becedas y González) Sta. Clara, 6  
GRANDES EXISTENCIAS DE PERFUMERIA  
JABONES DE TOCADOR: «HIEL DE VACA» UNA peseta caja de tres hermosas pastillas.  
«IDEAL» 0,90 " " tres " "  
«NEUTRO» 1,75 " " tres " "  
Extractos, colonias, lociones, polvos, dentífricos, brillantinas, pomadas, todos los artículos «PEELE».  
VISITE USTED EL BAZAR J. Continúa recibiendo grandes novedades en BISUTERIA FINA como pulseras, sortijas, pendientes, gemelos, medallas; todo calidad garantizada.

**GRAN PANADERIA DE TOMAS MITILLA**  
AVISO AL PUBLICO  
Desde el próximo domingo, se abre el nuevo despacho de pan, establecido para mayor comodidad del público en el local que ha ocupado la confitería «Bellas Artes» Santa Clara, 19, donde a todas horas del día, se expenderá pan elaborado con esmero y procedimientos modernísimos, pudiendo competir con la mejor fabricación de España.  
Despachos: Santa Clara, 19 y Plaza de San Miguel

**PARA LAS FERIAS**  
¿TIENE USTED QUE HACER ALGUN REGALO? Visite el nuevo establecimiento de GARCIA Y CAPA, donde encontrará los artículos MAS VARIADOS y de MEJOR GUSTO.  
LAS MAS ADELANTADAS FANTASIAS en collares, pulseras, pendientes y sortijas  
BONITA COLECCION de monederos de oro, plata, piel y seda para señoras y caballeros.  
Siempre las más salientes novedades SON EXCLUSIVAS EN ZAMORA de esta casa.  
**GARCIA Y CAPA** Santa Clara 21, Zamora.

**AL PUBLICO**  
El taller de pintura y decorado de JOSE FUENTES E HIJO: Estos ponen de manifiesto, que se dedican con preferencia al decorado de habitaciones a la escayola y al cartón-piedra; mostrando diseño o boceto de los trabajos que hayan de realizar o en otro caso se someten al boceto que otro les presente.  
Todos sus trabajos se sujetan a la perfección y con un cuarenta por ciento mas económico que el que más.  
San Andrés y Viriato núm 8 Zamora

**HORNA**  
GORRAS;  
SOMBREROS!  
CAMISAS!  
Precio como nadie.  
Céfiro y percales ingleses a 3,75 vara  
VIRIATO 2.  
Frente al Café Paris.

**HERMINIO E. PINILLA**  
Especialista en enfermedades  
**SECRETAS**  
**PIEL Y NIÑOS**  
Consulta diaria de 10 a 1 de la mañana y de 9 a 11 de la noche.  
San Torcuat, 56. — ZAMORA.

**Bazar J.**  
(Sucesores de Becedas y González).  
Santa Clara 6, ZAMORA

**Libre circulación de harinas**  
Por la Comisión general de Subsistencias se ha dictado la siguiente circular dirigida a los gobernadores civiles:  
Establecido en la Real orden de 27 de Julio último el régimen de distribución y suministro de trigos y harinas y dictadas reglas para la aplicación del mismo mediante disposiciones posteriores, surge la necesidad de aclarar preceptos de las mismas que pudieran no interpretarse debidamente y fijar de un modo preciso las afirmaciones legales que constituyen la vida del citado régimen, por lo que esta Comisión, en uno de las atribuciones que se le confieren en la disposición 11 de la Real orden de 27 de Julio pasado, ya citada ha resuelto dictar las reglas siguientes.  
Primera. Se declara libre la circulación de harinas por todo el territorio nacional; para ello no precisarán guías ni permisos de autoridades ni funcionarios de ninguna clase, bastando tan solo el ir provisto cada saco de 100 kilos de harina de la precinta establecida en la regla 3.ª de la circular de 30 de Julio último, con los requisitos que para esta precinta se detallan en la de 21 del actual.  
Las harinas destinadas a las provincias de Baleares y Canarias llevarán la precinta que se establece como único requisito para su circulación en el territorio nacional, pero además precisará para su embarque la autorización de esta Comisaría.  
Las harinas que se destinan al aprovisionamiento de nuestras posesiones y zonas de Protectorado en África, llevarán asimismo la precinta pero no podrán embarcarse sin autorización de esta Comisaría y consignadas a las autoridades de aquellos territorios y tan sólo por los puertos de Málaga y Algeciras.  
Segunda. Conociéndose por la Comisaría general de Subsistencias, así como por las comisiones ejecutivas, la situación de abastecimiento de cada provincia, merced a los datos periódicamente suministrados por los interventores de las fábricas, podrá, si se entendiese comprometido aquel abastecimiento, decretarse la restricción o prohibición total de la salida de harinas de la provincia correspondiente. Esta medida se llevará a efecto siempre con carácter general para toda la provincia a que afecte por la Comisaría general de Subsistencias y a propuesta justificada de la comisión ejecutiva interesada.  
Tercera. Para la circulación de trigos se exigirá siempre la orden de su adjudicación hecha por las comisiones ejecutivas; pero estas adjudicaciones podrán ser posteriores a la adquisición de aquellos por los fabricantes, si obtuvieran éstos, para sus compras, la aprobación de las citadas comisiones ejecutivas, las cuales para otorgarla, tendrán en cuenta las reservas concedidas a los Municipios y abastecimiento total de la provincia.  
La negativa de éstas a la aprobación de compras hechas por fabricantes de otras provincias, se fundamentará únicamente en las necesidades de abastecimiento del territorio de su jurisdicción, y tendrá que mantenerse de un modo general para cuantas adquisiciones posteriores se realicen y más tras que por la Comisaría general de Subsistencias, a propuesta de las Comisiones ejecutivas, no se determine lo contrario.  
La circulación de trigos para siembras y usos industriales se hará con orden especial, acreditativa de su destino, otorgada por las Comisiones ejecutivas a nombre de cultivadores o industriales interesados.  
Cuarta. Las Comisiones ejecutivas remitirán quincenalmente a la Comisaría general de Subsistencias relación de las adjudicaciones hechas, llevándose en su vista la situación de abastecimiento de las distintas provincias como base de las resoluciones posteriores que se considerasen necesarias.  
Quinta. El hecho de circular harinas por el territorio nacional sin ir provistas de la precinta correspondiente, y el de circular los trigos sin la orden de adjudicación corres-

pondiente, se enjuiciará conforme se dispone en el artículo 20 del Reglamento de 14 de Noviembre de 1919 imponiéndose a los dueños o poseedores de aquellos productos las multas autorizadas por la ley de Subsistencias, que aplicarán las Juntas provinciales de este nombre.  
El hecho de salir harinas de la Península para Baleares Canarias, y territorios de Africa sin cuquiera de los requisitos anteriormente señalados se enjuiciará también con arreglo a lo preceptuado en la disposición legal antes citada, poniéndose

el caso en conocimiento de la junta administrativa de la provincia, que lo juzgará según se dispone el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.  
La salida de trigos de la Península para los territorios antes citados sólo podrá verificarse con el requisito de orden expresada de esta Comisaría; el hecho de contravenirse este precepto será juzgado por la Junta administrativa correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en el repetido Real decreto de 21 de Diciembre de 1920.

## Para HERALDO DE ZAMORA LA SIERRA DE GREDOS

**EL AGUILA**  
I  
Sobre la atalaya que como un gigante se alza entre las breñas de la serranía con potente vuelo va cruzando el águila quietas, magestuosas, las alas tendidas y de cuando en cuando, gallarda y altiva con su fiero grito que al espacio cruza, cálido sonido que el espacio vibra anuncia a su nido la fiera rapiña.

**LAS CASCADAS**  
II  
Salta rebotando con su voz de trueno el agua estremecida desde la alta cumbre que se precipita entre lo agrietado de los peñascales, entre cataratas de espuma y neblina, sobre la floresta que a sus plantas queda como adormecida.  
Sobre la floresta que entre las canciones que las avejillas lanzan a los vientos es como una agreste y misteriosa lira.

**LAS MONTAÑAS**  
III  
Quietas como espectros se alzan con sus cumbres de nieves vestidas las grises montañas con sus altos riscos, como peregrinas frases metológicas en quien fué esculpida por los cataclismos de la prehistoria, todo lo inmutable, todo lo inmutable de la ley divina.  
Y en su quieta mole tenebrosa y fría son las negras grietas con sus negras cuencas extrañas heridas en quien cuando el retumbar del trueno con su voz bravía lanzaran mil voces de terror preñadas en que nos advierta como nuestra vida es fugaz y frágil ante la grandeza que ellas representan con su mole erguida como nuestro esfuerzo es fugaz y frágil ante la grandeza de la ley divina.

## Los nuevos ministros Peregrinación zamorana a Limpas-Lourdes.

**EL DE GRACIA Y JUSTICIA.**  
Don Mariano Ordóñez, desde 1903 viene figurando en Cortes como conservador y su labor como subsecretario de Hacienda, a las órdenes del conde de Bugall y como presidente de la Comisión de Presupuestos en la última etapa parlamentaria, ha sido muy meritoria. Era, además el primer vicepresidente de la Cámara popular.  
**EL DE INSTRUCCION PÚBLICA**  
El marqués de Portugal Grande de España, lleva once años ejerciendo el cargo de senador por derecho propio gozando en la política conservadora de gran influjo, por su reconocida caballerosidad y su trato leal afable y cariñoso. Diez años fué diputado, siendo después sucesivamente, gobernador de Sevilla, director general de Comunicaciones, alcalde y gobernador de Madrid y primer vicepresidente del Senado.  
A mediados del próximo mes de Octubre tendrá lugar una peregrinación a Lourdes de los católicos de esta diócesis, como uno de los actos preparatorios para la inauguración del monumento que ha de levantarse a Nuestra Señora del Pilar en la explanada del Rosario de Lourdes.  
Y como son grandes los deseos que todos los católicos españoles sienten por admirar la milagrosa imagen del Santo Cristo de Limpas, se ha incluido en el itinerario la visita a este famoso Santuario.  
Don Desiderio Abad, enviado del Comité Nacional de Propaganda y Organizador de estas peregrinaciones nos proporciona los siguientes datos:  
Itinerario: Zamora, Santo Cristo de Limpas, San Sebastián, datos que a continuación insertamos.  
Itinerario: Zamora, Limpas, San

Plaza de Toros de Zamora.

FERIA 1920.

DIA 15 -Gran corrida de seis toros de los Sres. Villar, de Zamora, por las cuadrillas de

Juan Belmonte, Manuel Varé (Varellto) é Ignacio Sánchez Mejías

Ha quedado abierto el abono hasta el 5 de Septiembre, con el 5 por 100 de descuento, en la calle de Santa Clara, número 47.

CLAUDIO HERNANDEZ Antiguo dueño de la confitería "BELLAS ARTES"

Pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que ampliando su negocio, se traslada en 1.º de Septiembre a la confitería de más renombre de esta plaza "LA SUITZA" en la que se propone continuar elaborando los artículos propios del ramo y en especial aquellos en que se distinguió su antecesor señor Rodríguez, como igualmente los que son demasado conocidos, elaborados en esta casa.

VENTAS A PLAZAS SALVADOR GARCIA VILAPLANA (SUCESOR DE GARCIA HERMANOS) Vendo a plazos, desde 5 pesetas mensuales, Máquinas fotográficas KODAK, máquinas parlantes ODEON muebles de todas clases, vajillas de loza y cristal, artículos de viaje y muchos artículos mas. Solicitense detalles: SANTA CLARA, 2 ZAMORA

Sebastián, Lourdes, Zamora. Precios: primera clase, 400 pesetas. Segunda clase, 310 pesetas. Tercera clase, 230 pesetas. Tercera clase, especial, 110

En dichos precios se comprenden todos los gastos de los peregrinos, incluso propinas, etc. En el especial de 110 pesetas, solamente el billete, servicio de empleados y maletas y vistado de pasaportes. La peregrinación durará siete días, de los cuales uno se estará en Limpías, otro en San Sebastián y tres en Lourdes. Oportunamente y muy en breve anunciaremos la fecha exacta de salida

También anunciaremos los lugares en que pueden hacerse las inscripciones, cuyo plazo improrrogable termina en 30 de Septiembre, debiendo abonar cada peregrino 15 pesetas al inscribirse y el resto antes de dicha fecha. Pero si por causa justificada, desistiera alguno de realizar el viaje, se le devolverá la cantidad satisfecha, excepto 15 pesetas, destinadas a gastos y 10 al visado de pasaportes en el consulado francés. Tendremos al corriente a nuestros lectores de cuanto de interés en este asunto nos comuniquen el muy ilustre señor don Amado Gómez, designado por el excelentísimo señor obispo como delegado en esta diócesis. Es también muy posible que se organice otra peregrinación solamente a Limpías, como caso especial de atención a los deseos de los católicos zamoranos: en uno de nuestros próximos números lo diremos con seguridad.

Los alumnos de las Academias militares

Con arreglo a lo que se dispuso en Real orden del ministerio de la Guerra de 5 de Junio último, han presentado en los Cuerpos armados del Ejército los alumnos de las Academias militares para adquirir en ellos enseñanzas directas de las obligaciones que en su día tendrán como oficiales, y que así pueden mejor apreciarlas.

Los alumnos que ahora ingresarán en las Academias, y antes de incorporarse a ellas, estarán cuatro días por lo menos, en los Cuerpos del punto en que se encuentren, para asistir a los actos militares que se realicen y poniéndose en contacto con la vida militar de los oficiales.

Los alumnos que actualmente cursan sus estudios, antes de ir a sus Academias, estarán diez días de prácticas en los Cuerpos de su demarcación, asistiendo a ejercicios y efectuando prácticas de la profesión.

Oposiciones al magisterio Maestras

Salamanca 2.

PUNTUACION TOTAL DE LAS OPOSITORAS Y ORDEN DE CALIFICACION

Número 1, Isabel Macías González, con 385 punto; 2, María Díaz Olaechea, 372; 3, Magdalena Sesma Ballesteros, 361; 4, María Esperanza Rubio González, 350; 5, Angela Benito y Heras, 344; 6, María Milagros Asjano Fonseca, 340; 7, Vincación Macías González, 327; 8, María González Méndez, 323; 9, María Harguacuy Muñoz, 322; 10, Lucía San Cusado Martín, 321; 11, Lucinda González Tapia, 317; 12, María Hernández López, 310; 13, Petra Franco Sanquino, 308; 14, María del Carmen Merchán García, 306; 15, Marcelina Fernández Barbero, 304. Número 16, Juana Ciudad Blanco, 301; 17, Florentina Corchero Martín, 301; 18, Edmunda Hernández Francisco, 301; 19, Catalina Méndez Sánchez, 299; 20, Angela Victoria García 298; 21, Fiorinda Alcaide Rodríguez Sepúlveda García, 298; 22, María de los Angeles Ramos Jiménez, 298; 23, María Iena Delgado, 295; 24, Teresa García Romo, 295; 25, María Guadalupe Madrid Pantoja, 295; 26, María del Rosario Martín Calzado, 294; 27, Rosario Clavero Gamazo, 293; 28, Dolores Garrote Martín, 289; 29, Agustina Marcos Maestre, 289; 30, Casilda A. Antón

Colino, 287; 31, Albina González Garzón, 283; 25, Angela Sánchez Beato, 283; 33, Tomasa Sánchez Hernán Jéz, 278; 34, Purificación Martín Parrado, 277; 35, Inmaculada Hernández Anaya, 275; 36, Catalina Adela Martín Pérez, 274.

Número 37, doña Isabel Muñiledes Llamas 273; 38, Soledad Castel Romero, 269; 39, Defina Alvarez Martín, 263; 40, Isabel Adoración Tavera Rodríguez, 298; 41, Francisca Gómez Vicenta, 263; 42, Francisca Martín González, 262; 43, Herminia Hernández Barroso, 261; 44, Carmen Ollolqui Vicente, 261; 45, Claudia Castela Durán, 257; 45, Leonila Jacinta Julián Blázquez, 252; 47, Vicenta Martín García, 252; 48, Dominica Rodríguez Barruco, 246; 49, Encarnación Antón Colino, 242; 50, Vicenta Hernández Rodríguez, 242; 51, Valentína González Velasco, 233; 52, Julia Sant-ro de Paz, 232; 53, Julia Caldera Manzano 229; 54, Teresa Fernández Sandín, 229; 55, Rosa Anaya Hernández, 228; 56, Juana Mañilo Hernández 227; 57, María Sánchez Egido, 225; 58, Carmen Delgado Vicente, 217; 59, Dolores García Sánchez, 206.

Desde Sanzoles.

La juventud de este pueblo, en su deseo de dar mayor esplendor a las tradicionales fiestas que se celebran en este pueblo los días 6, 7 y 8 del corriente mes, ha organizado un excelente programa de festejos en honor de los forasteros que visiten dichos días la localidad.

Habrà el día 6 magnífica corrida de novillos, procedentes de acreditada ganadería, y lidiados por entusiastas y arrojados aficionados; a los públicos y en los casinos, amenizados por dos bandas de música dianas, fuegos artificiales, conciertos musicales y la juventud siempre dispuesta a sacrificarse por el forastero, acordó en obsequio de éste, que los festejos sean gratuitos, dándose cuantas facilidades sean necesarias para que la estancia en Sanzoles, le sea lo más grata posible. El Corresponsal.

Sobra excepciones militares

Se ha dispuesto por Real orden que, por lo que se refiere a materia de quintas, cuando no aparezca la inscripción del nacimiento en el Registro civil autorizada por la madre o persona con poder suficiente para hacerlo, se tenga al hijo en concepto de natural reconocido, siempre que del expediente incoado para justificar la excepción aparezca probado que en todo tiempo ha sido cuidado como tal hijo, y que la madre así lo reconozca en declaración jurada.

Juegos Florales.

El general gobernador militar de esta plaza, don Rinaldo Carrero, ha enviado al alcalde señor Pérez-Cardenal, un magnífico regalo para que sea adjudicado por el Jurado, como segundo premio al tema propuesto por el senador por esta provincia general Muñoz Cobo, sobre "Condiciones militares extratéricas de Zamora".

Trigos y harinas.

La campaña emprendida contra el Gobierno por la tasa señalada para los trigos y las harinas y contra las trabas que se oponían al libre comercio de esos productos, ha culminado en una circular que el Comisario de Subsistencias ha dirigido a los gobernadores civiles y cuyo texto publicamos en otro lugar de este número.

Aunque poco, algo se ha logrado. La libre circulación de las harinas y la condicionada de los trigos, es, si no un paso de gigante un gran paso en favor de los intereses de los agricultores, que con autoridades justas, podrán verse libres de minobras caciquiles y de las más onerosas de los sindicatos harineros. No se ha señalado Zamora por su oposición tenaz al cumplimiento de las disposiciones del Gobierno que imponen una tasa tan arbitraria

CUPON para los DOCE regalos de la FERIA DE 1920. HERALDO DE ZAMORA SEIS TENDIDOS DE SOMBRA para las corridas de toros y SEIS BUTACAS DE PATIO para los espectáculos del Teatro Principal los días 15 y 16 de Septiembre de 1920. Cada CUATRO cupones se canjean por UN BONO numerado.

como falta de sentido Si separamos unos artículos periodísticos, inspirados no por los agricultores, sino por el amor a la riqueza agrícola del país, y un noble intento del indicio Agrícola, puede asegurarse que nuestra provincia apenas si se dio cuenta de la importancia de las disposiciones que regulaban el comercio de trigos.

Ello no obstante, los escasos beneficios que de la referida circular se obtiene en también les alcanzan, y se hace precisa su divulgación para que su conocimiento evite sorpresas que pueden ser costosas. Nas parece bien que se conceda libertad al comercio de harinas, pero nos agrada más si las trabas que se oponen a la circulación de los trigos desapareciesen para siempre.

El día en la Audiencia.

Procedente del Juzgado de Toro y figurando como procesado el vecino de aquella ciudad Secundino Díez González, se vió hoy en juicio oral y público la causa incoada por hurto doméstico de 57 kilos de trapos tasados superficialmente en la cantidad de 57 pesetas.

La representación fiscal, calificando provisionalmente estos hechos, solicitaba para el acusado (que estaba convicto y confeso) la pena de 2 años, 4 meses y 1 día de presidio correccional accesorias y costas.

El letrado don Joaquín Ramos, a quien había correspondido en turno la defensa, estimando que el valor de los trapos sustraídos no excedía de 10 pesetas, abogaba porque la Sala declarase falta el hecho y que conociera del mismo el Juzgado municipal de Toro.

Practicadas las pruebas el abogado señor Biel y el defensor señor Petit, que tuvo que sustituir a su compañero, elevaron a definitivas las conclusiones, manteniéndolas en razonados informes orales. La Sala sentenciará.

Un nuevo éxito del "ARBENZ"

Verificada una ratísima prueba por la carretera de Zamora a Alcañices, cargado con cuatro toneladas y 29 personas, llegó a este último punto el autocamión ARBENZ, sin el más pequeño contratiempo, y con el natural asombro de las personas que en el mismo hicieron el tránsito, al ver subir sin esfuerzo alguno las fatuosas cuestas de Ribabayó, con una carga tan excesiva, para la que no está hecho el celebrado Arbenz.

Va en la villa de Alcañices, se hizo cargo del Autocamión ARBENZ. E. I. E. el comprador del mismo D. José del Río de Rabanales, tiene el propósito de montar una línea de transportes de Alcañices a Zamora, resolviendo de este modo el difícil problema de intercambio de productos en esta región.

Toda persona interesada en la adquisición del Autocamión debe tener en cuenta las brillantísimas pruebas realizadas por ARBENZ, en Zamora, sus materiales de construcción acero con aleación del 3 por ciento de níquel, fabricación especial suiza por electricidad, sus ruedas y partes de resistencia, que le hacen indestructible como ha demostrado ante varios técnicos en esta el Ingeniero

especial de la fábrica Arbenz señor Huber, el magnífico motor con varias reformas prácticas no conocidas hasta el día, la seguridad del coche con frenos de mano, pie y por aire comprimido, este último exclusivo del autocamión Arbenz y la garantía de la fábrica que para tener a sus clientes a riesgo de todo paro ha montado en Barcelona y Madrid, un gran depósito de toda clase de piezas de repuesto.

Muy pronto continuarán las pruebas con nuevos autocamiones ARBENZ en esta Capital y provincia, en donde tantos industriales están interesados por el resultado del Autocamión Arbenz, habiendo salido para Madrid y Barcelona con este objeto los Señores Meyes y Huber de la fábrica ARBENZ.

Para toda clase de detalles y demostraciones que se anunciarán en breve dirijase al Agente de Salamanca y Zamora, nuestro buen amigo Alejandro Sanvicente, Rua. 12 Zamora.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid con el fin de ultimar los preparativos necesarios para la celebración de la Exposición Regional de Productos y de los Juegos Florales, el alcalde de esta capital don José Pérez Cardenal. Lieve feliz viaje.

MIGUEL SEVILLA

Hijo y sucesor de Mariano Sevilla, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por mejora de local trasladará en breve la Sastrería a la calle de Ramos Carrión número 20 (frente al Nuevo Teatro).

Últimos figurines de París; especialidad en hábitos tlaares, y uniformes militares; géneros del País y Extranjero.

El doctor Lazarraga, de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta; nariz y oídos y fundador de la antigua clínica que lleva su nombre recibirá consultas hasta el día 15 del actual de tres a cinco de la tarde en la Avenida de Requejo número 5, principal.

Pasado mañana se celebrará el tercero de los brillantísimos bailes de temporada en el Trinquete de la Cuesta de San Vicente

Como los anteriores, se verá concurrir a lo más escogido de nuestra juventud rendirá culto a Tersipcore.

Nuestro particular amigo don Fernando Carrasca nos comunica que habiédo tenido precisión de salir para Madrid, para atender asuntos profesionales, volverá a establecer consulta en esta del 5 al 8 de Septiembre en su domicilio Reina 16

En Toro, ha sido detenido Francisco López Martín, autor del hurto de cuatro o seis celemines de almendra, de la propiedad de Urbano Méndez Castro.

SE VENDE

veinte carruajes, cestas, landeaux, berlinas, familiares y ómnibus, todos seminuevos. Caballos y arcos de todas clases. Dirijirse a Ricardo Gómez Pintas, Zamora.

PILDORAS DEL Dr. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL

Concesionarios: Urgoiti Salas y Porrero Príncipe. 18 y 20 - Madrid

ELEGANTES: Nadie puede acreditar que hay calzados más sólidos que los "RIVERA", últimas creaciones. Grandes existencias. LA MODELO VIRIATO Y SAN ANDRES (ESQUINA) Y SANTA CLARA, 6.

COLEGIO "EL EVANGELISTA"

1.º y 2.º ENSEÑANZA -CORREOS Nava del Rey (VALLADOLID) Este Centro, el más antiguo de los en la actualidad incorporados al Instituto, instala lo recientemente en armonía e ilustre en salas de mucha luz y sol, amplios patios y dormitorios independientes, reúne las condiciones higiénicas de desear en tales Establecimientos. Su numeroso Internado con alumnos de la mayor parte de los pueblos de esta comarca y aún de varios muy próximos a la capital, muestra la confianza en que las familias le han distinguido para la instrucción de sus hijos y el celo y laboriosidad de los Profesores quienes, por estar colegados, forman con voz y voto parte de los Tribunales de Examen. Para informes proporcionamos relaciones de la lista de calificaciones en los seis últimos cursos, destacando los brillantes resultados del actual, y la dirección de todos los padres de nuestros internos. Desde el próximo Octubre establecemos la Preparación de Correos, bajo la dirección de don Ángel Larrarte, Administrador del Cuerpo y con la cooperación de Licenciados profesores del E. T. en el mismo instituto. PENSIONES { 2.ª Enseñanza: 240 pesetas trimestre del 1.ª " 210 " " INTERNADO { CORREOS 300 " " En ellas, se incluye manutención, lavado y planchado, enseñanza y uso de material científico. REGLAMENTOS al Director.

Plaza de Toros de Zamora.

FERIA 1920.

DIA 16 -Extraordinaria corrida de ocho toros de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán, por las cuadrillas de

Juan y Manolo Belmonte :- Varelifo y Sánchez Mejías.

Desde el día 6 hasta el 13 se despachan localidades en Contaduría con el 5 por 100 sobre el precio de taquilla.

AUDIENCIA

El oficial de esta administración de Hacienda don Hilario Escarda, ha solicitado quince días de licencia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población NACIMIENTOS

Araceli de San Mateo Arenal. José Brel Arrieta. Manuela Tascón Ratón.

DEFUNCIONES

Alfonso Martín Moreno, 74 años. María Santamaría González 54 años.

LA VERBENA CASA DE VIAJEROS

Espaciosas habitaciones y lujoso comedor, todo bien ventilado, limpieza esmero y excelente cocinero, especialidad en vinos y licores se sirven comidas y meriendas, grandes reservados.

NUEVO DUEÑO

Barrio de Pantoja (frente a la estación, de esta ciudad).

Por unanimidad, ha sido nombrado alcalde de Villardondiego, don Crecenciano Lorenzo.

Se encuentran en esta capital, el culto abogado benaventano don Tomás Morán Arroyo y su distinguida esposa doña Aurora Campano. Sean bien venidos nuestros cariñosos amigos.

Desde la calle de San Torcuato, hasta la sucursal del Banco de España, por la calle de Benavente, ha ex-traviado un soldado un billete del Banco de España, de 100 pesetas que le mandaron carjear.

La persona que lo haya encontrado, realizará una obra meritoria, entregándolo en esta Administración, donde se le darán detalles, gratificándola a la vez.

Acompañado de su distinguida familia ha regresado de Figueira da Foz (Portugal), nuestro estimado amigo don César Alonso Redol. Sean bien venidos.

El habilitado de los señores maestros del partido de Fuentesalco, hará el pago de la última mensualidad el día 8 del actual, en aquella villa, recogiendo los números de las cédulas personales, de los perceptores.

NUESTRO SERVICIO

(Conferencia telefónica)

Madrid 3 (4 t.)

ESTRENO EN LA LATINA

En el Coliseo de la Latina, se estrenó anoche, con ruidoso éxito la obra de Víctor Hugo, Amor de Reina, adaptada a la escena española por Martínez Almedilla.

La obra gustó, el autor mereció los honores del palco escénico.

LA MUERTO DEL CARDENAL GUIASOLA.

El cadáver del Cardenal, don Victoriano Guisasaola, fué embalsamado en las últimas horas de la tarde de ayer y después fué trasladado a la cámara mortuoria.

Esta se estableció, en la capilla, donde el ilustre finado celebraba el Santo Sacrificio de la Misa.

Momentos antes de morir, el venerable purpurado ordenó a uno de sus familiares que telegrafiasse al Padre Santo, pidiéndole su bendición.

Anoche no se había recibido contestación.

Hoy se espera al Cabildo de la Catedral toledana, que se hará cargo del cadáver del cardenal.

La biblioteca, que poseía el finado, ha sido legada al Seminario de Madrid.

Por expresa voluntad del finado, su cadáver, recibirá sepultura en el Seminario de Toledo.

El cardenal señor Guisasaola tiene tres hermanas en Oviedo, y se espera que lleguen en el correo de Asturias.

Velan el cadáver sus familiares, los canónigos de Madrid y el obispo de la Diócesis.

Alcance telefónico.

Varías noticias.

El presidente del Consejo de Ministros señor Dato, ha conferenciado con el conde de Bugallal, acerca del nombramiento de gobernador civil de Zaragoza.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del monarca, comisionándole para que se dirija a Zamora.

Señalamientos para mañana

Juzgado de Alcañices.—Delito hurto; procesado Cipriano Genicio; ponente, señor Vázquez, acusador, señor abogado fiscal; defensor, señor Vega; procurador, señor Arranz; testigos 6.

Juzgado de Benavente.—Delito hurto; procesado, Miguel Paramio; acusación, señor abogado fiscal; defensor señor Martínez; procurador, señor Heras; testigos, 4.

En carta que tenemos a la vista, dicen de Peñaranda de Bracamonte, que en los corrales de aquella plaza de toros han sido descajonados los seis buenos mozos que el popular ganadero don Angel Rivas envía para la corrida de pasado mañana.

Los seis bichos de los prados de Villardiegua son de inmejorable trapío; finos, bien cuidados y «con todas las de la ley» para que A gabeño II y Angelete acreditan una vez más su fama de excelentes lidiadores.

En el café Maison D' Or de Gijón, discutieron el novillero Praderito, que tomó la alternativa el día 22 de Agosto último de manos de Larita, y el empresario de la plaza de toros Reginio Bengoechea.

Este por lo visto, le prometió el 50 por 100 de la entrada de la última corrida, y como no se lo dió Praderito amenazó a Bengoechea, haciendo ademán de sacar un arma.

Entonces Bengoechea sacó un revólver e hizo un disparo sobre Praderito, matándolo.

El agresor ingresó en la cárcel.

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando al vecino de Toro Teófilo Blanco Fernández, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y diez días de arresto, por el delito de disparo y lesiones.

En la plaza de Tordesillas se lidiarán el día 13 del actual, cuatro hermosos novillos del acreditado ganadero toresano don Ildefonso Calvo Alaguero, por las cuadrillas de Isidoro Todó, Alcalareño II y Pedro Fernández, Habanero II.

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió el juicio oral señalado para hoy en la causa procedente del Juzgado de esta capital.

Don Eduardo ha manifestado que por sus ocupaciones no podrá concurrir a Toledo, acompañando al cadáver, y asistir a los funerales, que se celebren en aquella catedral.

Hoy por la mañana le ha visitado el comandante del crucero «Alfonso XIII» haciéndole entrega de un album, donde se consignan los agasajos de que fueron objeto los marinos españoles en la Habana.

Hoy día el buque se encuentra en aguas de Nueva York, donde la tripulación es objeto de grandes distinciones.

El Presidente, al conversar con los reporteros, díjoles que no era comprensible la protesta formulada por el Ayuntamiento y fuerzas vivas de El Ferrol, con la amenaza de dimitir el primero, si no se solucionaba el expediente de construcción del ferrocarril costero.

El expediente está en tramitación y en el Consejo del lunes se tratará del asunto.

—Ha sido firmado en Barcelona, el pacto entre la Confederación del Trabajo y la Unión General de Trabajadores sumando más de un millón los obreros que pertenecen a ambas colectividades.

—La Asamblea de Actores, acordó anoche por 145 votos contra 9 rechazar la fórmula presentada por las empresas.

Ténesese que estalle la huelga. —En San Sebastián, han conferenciado los señores conde de Romanones, Alba marqués de Alhucemas y Villanueva.

Cambiaron impresiones acerca de la política y creyeron oportuno aconsejar al Gobierno que vaya al parlamento.

Hablaron de las tarifas ferroviarias, asegurando que no podrán implantarse por decreto a causa de las perturbaciones que ocurrirían en el país.

—En Bilbao se han reproducido los tumultos entre h-eiguistas y squirros.

Hay un herido grave y otro leve. Sánchez ORIZ.

Imprenta de E. Calamita Zamora.

Vinos.—Se venden 1700 cantaros ven Torres del Carrizal en la bodega de Tomás Lozano.

VENTA de una casa señalada con el número 16 de la calle del Riego, esquina a la del Toral. Informes, José del Amo, Feria número 8.

Se vende la casa señalada con los números 21 y 23 de la calle de Sancho IV. Para informes en esta administración

Vaca su za Se vende, de cuatro años, parida de cuatro días y con una producción diaria de 50 cuartillos de leche. Para venta: con su dueño, Ventura Robleda, carnicería, Quebrantahuesos, 8.

M. MANJON Gran Sastrería paisano militar últimas novedades en paños San Andres 13

Federación de Emigrantes Españoles ASOCIACION BENEFICA Por el Comité Ejecutivo de la Bolsa del Trabajo Internacional en Madrid ha sido nombrado Delegado Regional de Oeste de España para las provincias de Avila, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Don Fermín Riesco Margallo.—Oficina, Cárcaba 18, ZAMORA

AVISO Pongo en conocimiento del público que el artículo de calzado con piso de goma que fabrican los operarios que lo eran del señor Zapata, han puesto a la venta su producción en la tienda de curtidos de Hijos de Antonio Matilla. San Torcuato 12.

Electricista Se necesita uno para la fábrica de Asparriegos. Patra tratar en la misma fábrica con don Aquilino Gómez.

Lo mejor para las calenturas! "APIRETOL" Antipalúdico maravilloso que corta la fiebre, regenera la sangre y vigoriza el organismo. PIDALO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depositarlo exclusivamente en esta provincia L. TOLEDO; FARMACÉUTICO. FUENTESALCO.

LA LARA SASTRE Confeciona trajes para caballero y señora a precios módicos. Se admiten géneros. Domicilio provisional Balbarraz, 10.—Zamora

ABANICOS Importación directa del Japon Últimos modelos La colección más extensa Los más bonitos Precios baratísimos Luis de la Cuesta 12, Santa Clara, número 12.—ZAMORA.

Vino de Oroses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alcañices. Calle de Viriato, número 3 (junto al Café París). También se sirve a domicilio.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Teléfono 103.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

Dr. Francisco López Muñeladas Especialista en sífilis, piel, vías urinarias

Procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Consulta: de 9 a 1 y de 4 a 9 ESTÚS, 7 SALAMANCA

SE DESEAN pupilos con buenos informes. Plaza del Hospital antiguas oficinas de Pósitos.

ANUNCIO A las diez horas del día 5 del próximo mes de Septiembre, tendrá lugar en la Casa Consistorial, el arriendo de pastos de la próxima invernía de este término para ser aprovechados con ganado lanar, bajo condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Villares 19 de Agosto de 1920. El Presidente, Angel GALLEGO.

ATENCION Con el fin de liquidar sus grandes existencias de artículo de verano venderá el acreditado fabricante señor Zapata su famoso calzado patentado con el piso de goma de auto con una baja de consideración manifestándole al público, que mi calzado tiene palmilla y contrafuerte de suela, no se dejen sorprender por similares.

Bernardino Zapata Sánchez San Miguel, 9

Se vende una tierra en el sitio conocido por La Nevera, en el barrio de San Frontis. Para informes calle del Puente, número 8 (Santa Lucía) Zamora.

Enfermedades de la boca y dientes. Útils mos adelantos en aparatos protésicos, fijos, en oro y porcelana. Extracciones sin dolor.

Ha quedado abierto su gabinete dental. Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6 Mañocinado (casa de A. Román) piso 3.º Hay ascensor.

JOSÉ JARAMILLO ODONTÓLOGO Ex-ayudante del dentista de la Real Cámara Dr. Aguilar

GRAN PANADERIA DE Antonio Matilla El domingo se abrirá al público un nuevo despacho de pan en la Plaza Mayor, donde estaba establecida la platería de la señora viuda de don Práxedes Sanvicente.

ACADEMIA "EYMAR" Preparaciones para carreras especiales CORREOS y TELEGRAFOS CONVICTORIOS INMEDIATOS

TELEGRAFOS.—Preparación por el oficial del Cuerpo DON ALBERTO MORAGA, apuntes de Geografía por el mismo

CORREOS.—Preparación por el oficial del Cuerpo DON GONZALO R. GAMARRA, apuntes de Geografía Postal y General del mismo.

Auxiliares del Tribunal de Cuentas, plazas con 2 000 pesetas. no se necesita títulos

Preparación por el Jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado DON ANTONIO CASAS, apuntes del mismo.

Profesorado competente para la parte General. Director D. Enrique Eymar Fernández Capitán de Infantería y Contador de Comercio

venida de Requejo, 17, 2.º, derecha, ZAMORA Horas de consulta de 16 a 20.

CARRERAS MILITARES PREPARACION COMPLETA DEL 2.º GRUPO Y CLASES DE MATEMATICAS PARA CARRAS ESPECIALES, por

Don Manuel Jorg y Don Emilio Ossorio. CAPITANES DE INFANTERIA

EL CURSO EMPEZARA EL 1.º DE SEPTIEMBRE INFORMES: FRAY DIEGO DE DEZA, 21.-BAJO.

EL ETYLMENTOL DEL DR. CASTRO debe tenerse siempre a prevención en las casas de familia, jamás faltará del bolsillo.

Es de uso imprescindible en medicina y recomendado por la clase médica del mundo entero.

Con el ETYLMENTOL del DR. CASTRO se calma en el acto toda clase de dolor en inflamación sea cualquiera su origen e intensidad, nerviosos, jaquecas, neuralgias, reuma (ya sea articular, muscular o gótico con o sin inflamación), dolor de pecho, espaldas, riñones, vientre, garganta, anginas, tos, ronquera e inflamaciones en general, aun las producidas por goipes.

El dolor de muelas y oídos desaparece instantáneamente. Los sabañones, almorranas, quemaduras y escoriaciones se curan a las veinticuatro horas.

De uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso. El ETYLMENTOL del DOCTOR CASTRO se aplica cuantas veces sea preciso, su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo y su efecto es apreciable sobre todos sus similares. Se vende en frascos de 5, 10 y 25 gramos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS PEDIDOS MADRID: Mañaneta, 33.—Apartado de Correos, 603. BADAJOZ: Plaza de la Constitución, 12.

# BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista de enfermedades del aparato respiratorio

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0.55 pesetas botella de litro. Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería «El Candador», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

## Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: día, por estancia, 20 pesetas en 1.ª, 10 en 2.ª y 5 en 3.ª

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.

Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Quirófano, don Luis Pola y Español.

## GRANJA LA ECONOMICA

### Cerdos raza YORK y TANWOTH

PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE CANADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919

AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpington y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

Dirigir pedidos al propietario

## JOSE BLANCO SANCHEZ

Avenida de la Feria (Fabrica de harinas) ZAMORA

## LA INDUSTRIAL LUBRIFICANTE

Aceites para motores de todas clases, transmisiones y cojinetes. Grasas para correas de algodón; una sola pieza; de ciento a mil metros; para elevadores.

Correas de cuero americano; todas dimensiones; para transmisiones.

Cabos algodón limpieza, paños fogoneros.

PIDANSE DETALLES AL REPRESENTANTE

ANGEL S. RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento, número 14 ZAMORA

## Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés 36.—ZAMORA

— PROFESORADO —

D. Teodoro Carbajal, contador mercantil y exprofesor de idiomas en Francia Don Manuel Antón Martín, oficial || Don J. Mariano Barbero, oficial

1.º de Correos 2.º de Correos

Autorizados ambos por la Dirección de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores. Esta Academia es la única en Zamora que obtuvo aprobados con plaza en pasadas convocatorias.

RELACION DE APROBADOS DE LA ACADEMIA

- |                             |                             |
|-----------------------------|-----------------------------|
| Don Marcial de Blas Gómez   | Don Rmaón Marcos Miranda    |
| Gregorio Bernaldo de Quirós | Arturo Rodríguez Estébanez  |
| Félix Carbajal Riego        | Gonzalo Rodríguez Gamarra.  |
| Enrique Díez Folgado        | Sergio Rodríguez Gamarra    |
| Diego Jiménez               | Hermenegildo Seisdedos Díez |
| Ildefonso Hernández         |                             |

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos, ingleses desde Vigo para los puertos de

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

15 de Agosto	HIGHLAND LOCH
20 de Agosto	HIGHLAND ROVER
12 de Septiembre	HIGHLAND PRIDE
19 de Septiembre	HIGHLAND LAJOIE
8 de Octubre	HIGHLAND GLEN

Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Precio del pasaje en	Ptas.
De diez años en adelante.	380'25
De cinco a diez años no cumplidos.	200'75
De dos a cinco años no cumplidos.	108'00
Menores de dos años gratis.	

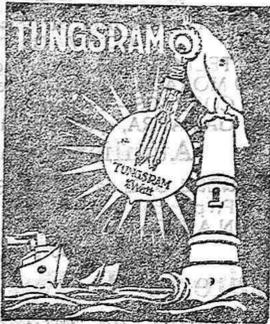
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales.

## Lámpara original

# Budapest tungsrám



## MEDIO VATIO De calidad insuperable

## AMERICAN LINE VIGO - NEW - YORK

Servicio de vapores correos NORTE AMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para New York saldrá de Vigo el 8 de Septiembre de 1920 el rápido y magnífico vapor correo de 16000 toneladas MONGOLIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA.

(TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría. En TERCERA PREFERENCIA 825' (sin incluir impuesto de embarque 8 dollars) En TERCERA ORDINARIA 550' (sin incluir impuesto de embarque 8 dollars)

Condiciones para embarcar en Vigo.

- 1.º Traer la cartera de identidad
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Consulado de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca la provincia.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes dirigirse al Representante en España:

A. OCHOA.—VICTORIA, 34.—Teléfono, número 109.—VIGO

## PANERA SOCIAL

Admite granos, a liquidar, adelantando el 80 por 100 de su valor a los asociados, siendo a voluntad de éstos la liquidación Comp y venta de cereales y legumbres. Venta de harinas, piensos, primeras materias para abonos, superfosfatos, azufre y demás útiles para la agricultura. Labradores, consultad esta Sociedad, Avenida de la Feria, número 17.

## Viaje directo a New-York

por vapores de la

### RED STAR LINE (La estrella Roja)

Saldrá de La Coruña el día 12 de Agosto el magnífico vapor

## GOTHLAND

Precio en 3.ª clase ordinaria, 565 pts.

Idem en camarotes cerrados, 615

(Incluidos los impuestos españoles y americanos)

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor, La Coruña.

### R M S P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas de Coruña

Para BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precios en tercera incluidos los impuestos

DEMERARA	20 de Agosto	PESETAS
ANDES	29 id.	402'10
		417'10

SALIDA DE VIGO

Para PERNANBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Preios en tercera incluidos los impuestos	PESETAS
ARLANZA	29 de JULIO
ALMANZORA	12 de Agosto
	416'25
	416'25

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Saldrá del puerto de LA CORUÑA el 2 de Agosto y el día 3 de Vigo la HABANA, el vapor correo

ORBITA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precio en tercera clase incluidos los impuestos: pesetas 487 50. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de salida de cada vapor.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía LA CORUNA Rubine e hijos Real 81 VIGO Estanislao Durán Príncipe 45 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Aréval, 16.

## HERROS Y METALES USADOS, MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, EFECTOS DE DERRIBO

Disponemos de grandes existencias de tubería de hierro negro de varios diámetros para conducción. Tubos para emparrados y cercas a precios económicos.

Viguetas, railes, pletinas hierros redondos y cuadrados, de ángulos y T. Baucones, puertas.

Acero de muelles para puntear rejas, acero de cuchillas y recorte especial para herraduras.

Llantas para carros de diferentes medidas.

Tenemos existencia de lingotes latón y bronce convenientes para fundadores, pues los cedemos a precios relativamente bajos.

Esta casa es la que más paga a los hierros y metales.

Arconada y Compañía RUEDO, 10 VALLADOLID Teléfono 507



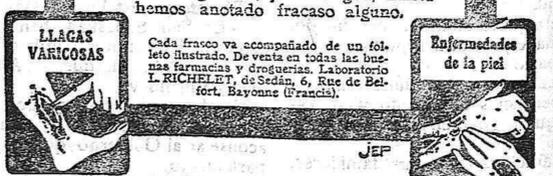
**Pesadez en las piernas**

La causa

Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

## DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descomulgada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



## LA LEGAL

Recomendamos al público, antes de hacer compra alguna, visite el moderno establecimiento, donde encontrará a precios económicos y en condiciones inmejorables, toda clase de comestibles finos, conservas variadas, chocolates exquisitos, galletas, marcas diversas, vinos finos y licores de las mejores clases y marcas, confituras desde lo más fino a lo más ordinario, cafés selectos.

Nadie vende más barato y en mejores condiciones, que San Torcuato, 23